

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10556

MADRID, MARTES 15 DE FEBRERO DE 1887.

OFICINA: FACTOR, 5.

## ANTES

DE ENTREGAR LAS LLAVES AL ADMINISTRADOR DE LA CASA CEDACEROS, 13, entresuelo derecha, ESQUINA A LA CALLE DEL SORDO, ES INDISPENSABLE A LOS DUEÑOS DE DICHO ESTABLECIMIENTO VENDER TODOS LOS GÉNEROS RESTANTES, MUEBLES DE LUJO, OBJETOS DE ARTE, ESPEJOS, CORTINAS, SILLERIAS, ETC. ETC, HASTA LA ÚLTIMA PIEZA, SIN REPARAR EN LAS PÉRDIDAS CONSIGUIENTES.

MADAME ELISA DIRON, REPUTADA MODISTA de niños, tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que saldrá para Bayona el día 16 del corriente mes. Ruego a las personas que no la han visitado aún, apresuren sus encargos. Recibe de una a seis, Hotel de la Paix.

LIQUIDACION DE muebles. ALCALA, 27. TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA, Arenal, 7, 2.º

PASTILLAS HOUDE con CLORIDRATO de COCAINA

Desecubridor maravilloso y soberano para combatir las Enfermedades de la Garganta, Cosquilleos, Laringitis, Angina, Asma, complicadas con exito para calmar el Dolor del Estómago, Vomitos y Mareos. A. HOUDÉ, Farmacéutico en la Academia de Medicina de París. En Madrid, Moreno BÉQUÉL, Farmacéutico, Arenal, 3.

MAD. ANTOINE E HIJOS Dentistas de SS. MM., INFANTAS, 12. 2.º

## LABRADORES

Es la 4.ª plana hallarse anunciados con frecuencia los ABONOS MINERVA que tiene a la venta la C.ª Agrícola y Salmir de Fuente-Piedra.—Dirección.—Madrid.—Calle Preciados, núm. 35, 1.ª y provincia de Málaga en Fuente-Piedra. El efecto de los abonos es infalible.—Depósito en Madrid y venta al detalle, por kilogramos y PARA MACETAS: Laboratorio químico de Calderón, calle de Carretas, núm. 14, Madrid.—Macetas de artistas, abono núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Hécese de una a dos onzas por maceta.

## SABAÑONES

El Jabón Bergmann de Alemania, es el remedio más eficaz que se conoce contra los Sabañones y evitar que se abran grietas en las manos. Pastilla, pesetas 1.50.—Depósito, perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Nota. Esta casa sigue obsequiando a su clientela con el Almanaque con nueve cromos perforados que representan Labores de amor perdidos.

REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALA, 42. Fournitures pour bals et soirées. Glaces. Entremets.

Confecciones para señora. 3, ALCALA, 3.

DINER L'HARDY.—DE 7 A 8.

CANCER-ULCERAS Ligas, por sean se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma acto los más agudos dolores, detiene la infección y cicatriza. 34 pesetas. Va por correo mandando el valor en sellos. Prospectos y Consultas gratis. Montero, 33, 1.º MADRID.

CARTA URBANA RECIBIDO.—AGRADEZCO CONTINUO escribiendo en el idioma que la última.

LUZ ELÉCTRICA.—SISTEMA NUEVO Y BARATO. Lescelentes ensayos hoy y mañana, de 9 a 12 de la noche.—Preciados, 1, entresuelo izquierda.

## EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 15 DE FEBRERO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid, aunque bastante frío, ha sido más soportable que los anteriores. Desde las primeras horas de la mañana ha caído una regular nevada, pero sin llegar a cuajar y dejando apenas rastro en las calles.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: cero a las siete de la mañana, 1 sobre cero a las doce del día y 1 a las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 14. Los órganos oficiales de Berlín tratan de desmentir la noticia dada por la prensa inglesa sobre la existencia de un tratado secreto de alianza entre Alemania y China.

París, 14. Los despachos de la prensa confirman que desde hace dos días no sale a la calle el emperador Guillermo a causa de su indisposición.

Lisboa, 13. El conde de París saldrá pasado mañana de esta capital con dirección a Sanlúcar.

Después volverá aquí en compañía de la condesa para asistir al alumbramiento de su hija la duquesa de Braganza.

Londres, 14. El movimiento socialista toma grande incremento en Inglaterra y Escocia.

Ayer se han repetido las demostraciones tumultuosas de obreros en Glasgow.

Se pronunciaron violentos discursos contra el orden social y a no acudir a tiempo la policía se hubieran cometido muchos desmanes, pues una parte de los manifestantes abrigaba el propósito de entrar a saco en las casas. La manifestación fue disuelta y presos los principales promovedores de la sonada.

Londres, 14. Reina mucha agitación en Belfast.

El sábado se reanudaron los desórdenes en aquella ciudad, los cuales continuaron ayer.

Dentro de breve plazo ingresará en la Audiencia de Antequera la causa que por doble asesinato se sigue, como presunto reo, contra el registrador de la propiedad de Archidona.

Con tanta actividad se sigue el sumario, que ya está casi terminado.

El procesado carece de antecedentes penales.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de la Coruña D. Carlos Pineda, jefe de negociado de segunda clase.

En Sevilla ha tenido lugar en casa de los señores de Ibarra, una importante reunión de agricultores, para resolver qué medidas debían pedirse dada la creciente ruina de la agricultura cada vez más amenazadora en la riqueza olivárea principalmente. Se acordó entre otras cosas convocar una reunión general donde estuvieran representados todos los pueblos de la provincia.

Dice un periódico de Soria:

La comisión provincial ha elevado una fundada exposición a las Cortes contra el proyecto de Admisiones temporales, y se ha dirigido a los senadores de esta provincia, habiendo motivos para esperar que nuestros representantes en el Senado se opondrán a la aprobación del indicado proyecto siendo fieles intérpretes de las aspiraciones de este país.

También el comité liberal conservador de esta capital y los diputados provinciales afiliados a dicho partido, han dirigido con fecha 9 del actual una respetuosa carta al excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo reiterándole su leal adhesión e interesándole para que la minoría conservadora del Senado se oponga a la aprobación del proyecto de Admisiones temporales, que de aprobarse causaría perjuicios inmensos a esta provincia.

El telegrama anunció que había sido arrestada una conspiradora en Sofía. Llámase Stefánka Papisoglou, y había ido a la capital de Bulgaria para escribir a los oficiales superiores a derribar al gobierno. Antes de llegar a Sofía dicha señora, su marido había ya escrito desde Constantinopla al Sr. Nicolaief, ministro de la Guerra, ofreciéndole 6000 libras turcas, el grado de general y su continuación en el ministerio de la Guerra si quería hacer prisionero a los regentes.

Nicolaief comunicó la carta al gobierno. Así es que en cuanto la señora Papisoglou apareció en Sofía, fué vigilada, y después de haber hecho algunas gestiones comprometedoras, reducida a prisión.

La existencia del efectivo metálico en las cajas del Banco de España en el día de ayer era de 248.34537 pesetas, contra 242.047406 en 3 del corriente.

Durante la semana próxima pasada la circulación de billetes ha subido de pesetas 592.492850 a 833.286175.

Las Carteras de Madrid y de las sucrasales presentan aumento: en la de esta capital, de 693.499208 a 696.629387; y en las de provincias de 162.999295 a 169.163382 pesetas.

En las cuentas corrientes también se advierte aumento.

Las de Madrid han subido de 139.230253 a 161.836304. Las de las sucrasales, de 137.712370 a 141.024344 pesetas.

En las ganancias y pérdidas en Madrid y sucrasales, realizadas y no realizadas, aparece en 12 del corriente la suma de 3.172561 contra 4.963366 pesetas en 3 del mismo mes.

Por último, las reservas de contribucio-

nes han subido de 9.004947 a 14.416708 pesetas.

Segun noticias de Constantinopla, los cuatro puntos sobre que parece estar basado el proyecto relativo a la cuestión búlgara, son los siguientes:

1.ª Modificación de la regencia.

2.ª Formación de un ministerio de coalición, el cual decidirá si es preciso proceder a la elección de una nueva Sobranje, o si es preferible mantener la Asamblea actual.

3.ª Admisión de los miembros de los tres partidos en el gobierno.

4.ª Presentación a la Sobranje de tres candidatos al trono, entre ellos el príncipe de Mingrelia.

\*También se habla de un quinto punto, con arreglo al cual debería ser nombrado ministro de la Guerra un general ruso.

El Liberal refiere la siguiente noticia novelesca.

La acción pasa en un sitio muy cercano a Madrid, donde con frecuencia se verifican prácticas militares. Epoca, muy de actualidad: hace tres noches. Personajes: Un centinela, un sargento, un capitán, soldados, etcétera, etc.

Hace tres noches; el vigilante que daba guardia en el aparato telefónico de dicho sitio, fué visitado por un sargento de su compañía.

Preguntó el centinela al sargento qué deseaba, y el sargento le contestó:

—Necesito hablar por el teléfono. Déjame solo, Vete.

Fuese capricho del sargento, que así lo explican los que suponen que éste se encontraba algo embriagado, fuese propósito más serio, que no falta quien así lo explique, el centinela no podía obedecer tal mandato y no lo obedeció.

El sargento entonces, insistió en sus pretensiones de tal modo, que el vigilante sacó el machete.

Viendo el peligro que corría, el sargento llamó en su auxilio a algunos soldados y bien pronto a la cabeza de ellos hubiera dado un gran disgusto al centinela, si éste, viendo el peligro que corría y considerando que el dejar la guardia en aquellas circunstancias más podía servirle de premio que de castigo, no hubiese logrado huir, pidiendo auxilio.

Pocos momentos después se reñía una verdadera batalla entre los soldados que se pusieron a las órdenes del sargento y los que acudieron a las voces del centinela. La confusión fue grande.

El capitán de guardia acudió presuroso a restablecer la calma. Enterado de lo que ocurría, se puso entre unos y otros valerosamente, y los arengó a todos, recordándoles la disciplina y la obediencia. La prueba del poco efecto producido por las palabras del capitán, es que fué herido en el cuello.

No faltó quien viese del lugar de estos sucesos a dar noticia de lo que ocurría.

Al poco rato salían de uno de los cuarteles de Madrid, 30 soldados.

Al llegar al sitio de que se trata, el conflicto había concluido. Todo estaba en calma. Pudieron ver al capitán y al centinela heridos, y al sargento y a varios soldados en el calabozo.

Hemos oído asegurar que los elementos democráticos que apoyan a la situación, procuran por todos los medios a su alcance inclinar el ánimo del Sr. Sagasta y de algunos de sus colegas de gabinete, a que conceda una amplia amnistía política, como medio el mejor de demostrar su

confianza y su fuerza, sin que hasta ahora hayan conseguido convencerle.

La comisión de reforma del reglamento, relacionada con la supresión del Tribunal de actas graves, se reunió anteayer, aun cuando no ultimó sus trabajos.

Está confirmada la noticia de haber sido nombrado monseñor Rampolla, nuncio en Madrid, secretario de Su Santidad Leon XIII.

Y a este propósito refleja un colega la impresión causada en Madrid por aquel nombramiento, en las líneas siguientes:

—Esa noticia ha sido recibida en Madrid con satisfacción por lo que tiene de honrosa para el agraciado, y con sentimiento porque priva a esta sociedad de un huésped ilustre y eminente.

Monseñor Rampolla ha prestado muchos e importantes servicios a España, a la Iglesia española y al Vaticano desde el alto puesto que entre nosotros ha tenido.

Seguros estamos de que en el que va a ocupar en breve, o en otro más augusto y prominente, si la Providencia a él le lleva, monseñor Rampolla conservará el recuerdo de lo mucho que en España era estimado, y continuará favoreciendo con amistad a esta nuestra querida patria, que con sentimiento le verá alejarse.

Al presidente del comité fusionista de Manresa D. Santos Jellestisch, le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica.

Igual condecoración ha sido otorgada a los ricos propietarios de aquella ciudad los Sres. D. Ignacio March y Batles, don Joaquín Solá y Solernou, D. Leoncio Soler y March y D. Félix Torres Argullol, propietario y juez municipal de Sallent.

El gran publicista Mons. Pieraerst, rector de la Universidad católica de Lovaina, y uno de los propagandistas belgas más notables de la idea religiosa, acaba de fallecer, muy sentido de todos.

A la cifra fabulosa de treinta y seis millones de reales, ascienden las cantidades que las conferencias de San Vicente de Paul ha invertido en socorros a los pobres durante el año último.

Durante el año 86, han visitado el santuario de Lourdes, dos cardenales, un nuncio de la Santa Sede, 37 arzobispos y muchos obispos, abades mitrados y sacerdotes de diferentes jerarquías.

Segun nuestras noticias, muy en breve Madrid tendrá cubierta una de las principales necesidades en una capital.

Parece ser que una sociedad inglesa tiene en proyecto el establecer en la casa de la señora viuda de Murga, de la carretera de San Jerónimo, donde há poco se ha establecido el Círculo Liberal Reformista, un café restaurant-repostery, a la manera francesa que, comunicado con el resto del edificio, desalquilado en la actualidad, resultará un hotel.

Esto, unido a que uno de nuestros primeros fotógrafos está próximo a contratar la hermosa galería que dicha señora ha construido en la referida casa, no du-

miento de sorpresa mezclado de indignación y de terror.

—Señorita de Nangis—dijo James con lenta y grave voz,—sabía que Mr. de Canonge, vuestro sobrino, odiaba mi existencia y que quisiera que me asesinara; lo sabía, señorita, y hubiera podido denunciar a Mr. de Canonge ante el juez de instrucción; pero sin embargo, he guardado silencio.

Yo no soy un denunciador, y dejo a los cobardes el triste placer de vengarse.

—Mr. James Lincoln, una mujer ha tomado en sus manos vuestra venganza, y esa mujer soy yo! He mandado suicidarse al baron de Canonge, quien, prefiriendo la muerte a la afrenta pública y a la ignominia, se ha envenenado hace una hora en Luerna, en un cuarto del hotel, y en el momento que los agentes de policía y los gendarmes subían a detenerle.

¡El baron de Canonge ha muerto, porque yo, Artemisa de Nangis, no he querido que mi sobrino fuera al cadalso! ¡Se ha hecho justicia el mismo; ha escapado del tribunal de los hombres! ¡A Dios dará cuenta de su crimen! Y haciendo otra vez la señal de la cruz, cayó de rodillas.

—Señores y señoras—repuso,—he venido a este sitio para humillarme ante vosotros y pedir os perdón por todo el mal que he hecho, tanto a vosotros como a otras personas.

—Perdon, perdon!... ¡Oh! ¡perdonadme para que Dios también me perdone!

—Señorita de Nangis—dijo Mr. de Carmeille con tono solemne—¡estáis perdonada!

La solterona hizo tres reverencias tocando el suelo con la frente, y murmuró:

—Padre nuestro, que estás en los cielos, perdona nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a los que nos han ofendido; no nos dejes caer en la tentación y libranos del mal. Así sea.

Acto continuo se santiguó, se puso en pie, y una vez así comenzó a hacer numerosas veces y con precipitación, la señal de la cruz.

Cuando el doctor Chauvret oyó que Luisa anunciaba la llegada de la señorita de Nangis, entró bruscamente en el salon con intenciones de arrojar de allí a la visitante, aunque para ello tuviera que emplear la fuerza.

Pero al mirar a Valentina se detuvo instantáneamente, y ya no desee impedir que la solterona entrara en el salon.

Desde que la voz de la señorita de Nangis hirió el oído de Valentina, ésta esperó por todo su cuerpo una violenta conmoción; su cabeza se irguió, y con los ojos brillantes, resplandecientes, y en una palabra, despiertos, escuchaba atentamente.

Y cuando alguna vaga sombra escapaba de sus ojos, el doctor pensaba:

—Ahora no me equivoco, jesa es la luz de la inteligencia, el fuego que ilumina el espíritu y anima el pensamiento!

Y en la expresión de su fisonomía, Mr. Chauvret notaba a un mismo tiempo la extrañeza combinada con la alegría.

¡No indicaba todo aquello la posesión de todas sus facultades intelectuales, el despertar de la razón?

Si, Mr. Chauvret no podía equivocarse: todo aquello eran los verdaderos síntomas de la cura.

Y lo que Luisa, Mr. de Carmeille, Mad. de Carmeille, Jorge Vibert y el mismo James Lincoln no habían podido conseguir, lo obtenía la señorita de Nangis, sin saberlo, inconscientemente; aquella solterona producía el efecto tan deseado; la conmoción y el choque hacían brillar la luz, disipando las tinieblas.

¡Pero qué misterio absoluto!

¡Pero qué importancia? Mr. Chauvret se emocionaba del hecho y no podía pensar más que en regocijarse del resultado; inmensa alegría inundaba su corazón.

No fué el solo quien notó el cambio que se operaba en Valentina. Mr. de Carmeille, James y otros, a pesar de que la señorita de Nangis llamaba su atención, habían mirado a la joven con frecuencia y veían realizarse aquella metamorfosis.

Entonces fué cuando Mr. de Carmeille, después de ver la alegría que brillaba en el rostro del doctor, había dicho a la señorita de Nangis:

—¡Estáis perdonada!

Si la inesperada aparición de la solterona había causado terror; si su entrada en escena provocó un vivo movimiento de sorpresa, ¡qué debía pensarse al ver sus cabellos escapar en mechones por debajo de su torcido sombrero, al ver aquellos desordenados movimientos, sus espantados ojos y su desfigurado rostro?

Era indudable: sus extrañas maneras y sus numerosos signos de la cruz daban a entender que, si no por completo, había perdido parte de su razón.

Desde que había salido del hotel de los Alpes, la enagenación mental hizo espantosos progresos, y la poca razón que aun la quedaba iba a extinguirse por completo, de un golpe, fatalmente, como se apaga la luz de una bujía al soplarla.

¡Pero qué misterio absoluto!

¡Pero qué importancia? Mr. Chauvret se emocionaba del hecho y no podía pensar más que en regocijarse del resultado; inmensa alegría inundaba su corazón.

No fué el solo quien notó el cambio que se operaba en Valentina. Mr. de Carmeille, James y otros, a pesar de que la señorita de Nangis llamaba su atención, habían mirado a la joven con frecuencia y veían realizarse aquella metamorfosis.

Entonces fué cuando Mr. de Carmeille, después de ver la alegría que brillaba en el rostro del doctor, había dicho a la señorita de Nangis:

—¡Estáis perdonada!

Si la inesperada aparición de la solterona había causado terror; si su entrada en escena provocó un vivo movimiento de sorpresa, ¡qué debía pensarse al ver sus cabellos escapar en mechones por debajo de su torcido sombrero, al ver aquellos desordenados movimientos, sus espantados ojos y su desfigurado rostro?

Era indudable: sus extrañas maneras y sus numerosos signos de la cruz daban a entender que, si no por completo, había perdido parte de su razón.

Desde que había salido del hotel de los Alpes, la enagenación mental hizo espantosos progresos, y la poca razón que aun la quedaba iba a extinguirse por completo, de un golpe, fatalmente, como se apaga la luz de una bujía al soplarla.

Valentina, que hacia un instante se había levantado, avanzó bruscamente, y, pasando entre la señora de Carmeille y Mad. Lincoln, se encontró frente a frente con la señorita de Nangis.

Al verla, la solterona lanzó un grito espantoso, roncó, se sobresaltó, y cayó desplomada hacia atrás.

Inmediatamente su pensamiento se escapó y quedó sumida en tinieblas.

¡Estaba loca!

Ya no se acordaba que estaba en Luerna, ni por qué había ido. No recordaba nada ni reconocía a quienes estaban ante ella.

Al ver a la señorita de Nangis, Valentina

dables asistiendo a nuestra pequeña fiesta de familia. Jorge es un amigo seguro y de una adhesión a toda prueba, que podemos aceptar con nuestra intimidad.

Por fin, querida mía, Mad. Lincoln viene hoy a pedirnos tu mano para su hijo. Tú esperabas esa visita oficial con impaciencia, y sin duda, la satisfacción y alegría que sientes, es la que te tiene tan pensativa.

¡Bah! yo no vacilo en darte por esposa a James Lincoln, puesto que os amais. Lo que pienso de ese joven ya os lo he dicho; es un noble y hermoso corazón; tu madre y yo le apreciamos en extremo, y lo queremos ya como si fuese hijo nuestro. Te hemos dejado libre de escoger marido a tu gusto; entre todos los que esperaban a la dicha de casarse contigo, has escogido a James Lincoln. James Lincoln es el que ha sabido hacerse amar de Valentina de Carmeille, y al que quieres por marido.

Pues bien, si, hija mía querida, serás esposa de James Lincoln, que te ama sinceramente y que hará de ti la más feliz de las mujeres. ¡Oh... verte feliz!... ¡Eso es lo único que deseamos... lo único que hemos deseado siempre!

La joven escuchaba trastornada, con la mirada febril y respirando con dificultad. Sus labios temblaban, y de cuando en cuando en su rostro se veían crispaciones nerviosas; pero como si le hubiesen hablado una lengua desconocida, parecía no comprenderla y prestar más bien atención a voces misteriosas que hablaban dentro de sí.

—Escucha, Valentina—dijo Mr. de Carmeille,—desde mañana nos ocuparemos de los preparativos de tu boda; iremos las dos a París para comprar las telas de seda, los encajes y las demás cosas que deben completar tu trousseau de novia. Tengo empeño de que haga tus vestidos la mejor modista de París.

Cuando uno se casa es preciso, mi querida Valentina, que todo sea relativo con la posición y fortuna que se posee, y yo quiero que estes soberbia. Necesitarás, por el pronto, cuatro vestidos: primero, tu vestido blanco de novia; un traje de soirée para el baile; el vestido para el día siguiente al de la boda, y el de hacer visitas.

Tocante a las joyas, tu padre se encargará de comprarlas.

Mad. de Carmeille, como su marido, tampoco consiguió sacar una palabra a la joven, que se obstinaba en permanecer silenciosa.

Armando y Elena habían cautivado sucesivamente la atención de Valentina, pero sin que pareciese interesarle mucho lo que hablaban.

Toda había sido semi-claridad que pasaba con la rapidez de un relámpago durante la noche.

De repente un joven elegantemente vestido y con el sombrero en la mano, apareció en la puerta de la sala.

—¡Ah! Jorge Vibert—exclamó Mr. de Carmeille levantándose.

Y se adelantó hacia el joven alargándole la mano.

—¡Ah! Jorge Vibert—exclamó Mr. de Carmeille levantándose.

Y se adelantó hacia el joven alargándole la mano.

Después de un afectuoso apretón de manos, Mr. de Carmeille dijo:

—Sed bien venido, amigo mío—he anunciado

vuestra visita a Mad. de Carmeille y Valentina y os esperábamos con impaciencia, porque hace una hora que debíais estar ya en la Maison-Blanche.

—Eso quiere decir, caballero,—replicó Jorge Vibert, que estas señoras y vos me habeis dispensado la libertad que me he tomado, y que temia fuese indiscreta.

—Querido Jorge, Mad. de Carmeille, Valentina y yo, os agradecemos de todo corazón la nueva prueba de buena amistad que nos habeis dado. Hoy estaremos completamente en familia.

—Mr. de Carmeille continúa tratándome como niño mimado—dijo Jorge sonriendo.

Luogo avanzó algunos pasos y se halló delante de Mad. de Carmeille y Valentina, que se habían levantado; fijó una profunda mirada en la joven y se inclinó respetuosamente.

Mad. de Carmeille le devolvió el saludo; Valentina permaneció fría e indiferente, con los ojos fijos en el joven.

—¡Cómo es eso, Valentina—dijo Mad. de Carmeille,—no dices nada a nuestro buen amigo Jorge Vibert?

La joven se estremeció y maquinalmente alargó la mano al amigo de James, que se la estrechó dulcemente.

Sin haber pronunciado una palabra, y continuando absorta en sus sueños, Valentina volvió a ocupar su sitio en el canapé.

Jorge interrogó con la mirada a Mr. de Carmeille.

damos vendrá a ser el mejor edificio y más a la moderna que exista en esta corte.

Recientemente ha fallecido en la corte un antiguo militar, dueño de un caudal de consideración, que ha distribuido del modo más extraño.

Ha poco tiempo había contraído relaciones con un distinguido pintor, y a él le dejó por fideicomisario de sus bienes, para que los distribuyera según le pareciera mejor entre sus deudos y parientes, alguno de ellos en primer grado.

Hay, además, mandas verdaderamente originales en la disposición testamentaria.

A la madre del joven artista (a la cual expresa no conocer ni saber su nombre) le deja 10000 pesetas.

A la esposa del mismo (que se encuentra en igual caso) otras 10000.

Y en fin, a la persona de su confianza encargada de cumplir sus últimas voluntades, el mayor de los bienes que tenía en su cuarto.

Abierto este baul se han encontrado en el cerca de 10000 duros en onzas de Carlos III.

El señor presidente de la junta de clases pasivas, como ordenador de pagos de estas obligaciones y cumpliendo lo que proviene el art. 10 de la instrucción de 23 de febrero de 1883, ha dispuesto que a todos los pensionistas que vienen cobrando por medio de apoderados en esta corte, y justificando su existencia fuera de ellas más de seis meses consecutivos, les sea trasladado el pago de sus pensiones a la provincia donde residen.

Tenemos entendido que con el fin de comprobar si los pensionistas de clases pasivas que cobran por medio de apoderado y justifican su residencia en esta corte, viven efectivamente donde dicen las certificaciones que estos presentan, se van a girar visitas domiciliarias. Esta medida se funda en la sospecha de que hay individuos que residiendo en otras provincias, justifican su existencia en esta capital, no habiendo dado parte a los alcaldes respectivos de su cambio de domicilio, para evitar que les sea trasladado el pago de sus pensiones como está prevenido.

En Pamplona ha caído ayer una copiosa nevada.

En todas las provincias de Cataluña ha nevado y sigue nevando con mucha abundancia.

Se ha formado una sociedad cooperativa de maestros encuadradores de Madrid para mejorar las actuales condiciones del trabajo, estableciendo al mismo tiempo una caja especial, destinada exclusivamente a socorrer a los inutilizados en el trabajo.

Al efecto el gobernador civil de la provincia ha aprobado el reglamento de dicha corporación.

Han fallecido: En Alcoy, el reverendo padre Francisco Vilaplana.

En San Sebastián, la señora doña Lucía Viana de Echevarría.

En Agreda (Soria), el propietario don Sebastián Corella.

En Valencia, el Sr. D. Vicente Bernal, presidente de la audiencia, jubilado.

Ha sido nombrado administrador de contribuciones y rentas de Leon D. Eladio Villapece, pasando a Badajoz el que ha venido desempeñando aquel destino en Leon, D. Victoriano Posada.

Según *El Eco de San Sebastián*, anteañoche, a la llegada del tren-correo, fueron detenidos en la estación dos sujetos, los cuales fueron llevados a la cárcel a disposición del gobernador.

Esta captura se cree relacionada con las órdenes dadas para la de ciertos presos políticos fugados recientemente de Madrid.

Comunican de distintas comarcas del Principado que con la nevada de estos días se salvarán las cosechas primaveras, que estaban a punto de perderse, por efecto de que en general el invierno había sido seco hasta ahora.

La situación del mercado de la Habana el día 29 de enero, era la siguiente: Pocos negocios en azúcares durante la semana debido a la firmeza de los tenedores. El mercado cerró encajado más firme y más activa la demanda.

Oro español del 228 3/4 al 229.

Bajo el epígrafe de «Escándalo» dice las *Noedades* de Nueva-York:

«Nos han dicho que han sido abusos los asesinatos de Ibor City; aquellos que, capitaneados por Emilio García, dieron muerte alevosa a un cubano e hirieron a dos españoles indefensos, por el único delito de pertenecer a la afiliación de Caballeros del Trabajo.»

Si esto es cierto, razón tenía nuestro correspondiente en desconfiar de la justicia de Tampa, equiparándola a la de Cayo Hueso.

Se nos dice además, que Emilio y los suyos están resueltos a concluir con los españoles de Ibor City.

El sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta corte 115 cadáveres y 7 fetos.

La velada celebrada en el Centro Instructivo del Obrero por la sección lingüística del mismo, ha sido un verdadero acontecimiento literario y artístico.

Después del señor presidente lucieron sus talentos y facultades varias señoritas y jóvenes aficionados, y los acordamientos de dicho Centro, bajo la dirección del maestro Bornás.

Hubo un momento de sorpresa general cuando el niño Ernesto, con un aplomo sin ejemplo, cantó y declamó en distintos géneros e idiomas, mereciendo los honores de la repetición y aplausos nutridísimos. La concurrencia escucha en mucho a la capacidad del local. El acto terminó a las doce en punto.

Anteañoche visitó la embajada china los ensayos de luz eléctrica, sistema Picado, que con tanto éxito se vienen verificando desde hace ocho días, en la calle de Preciados.

En cartas recibidas de Alicante se dice, como cosa muy excepcional del país, que se han helado en estos días las fuentes públicas de aquella capital, a consecuencia del frío extraordinario que ha hecho.

La Agencia Fabra nos trasmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 14. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60-81. Después, 60-37.

Londres, 14. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 1/8.

Paris, 14. Los periódicos franceses dicen que con motivo de la proximidad de las elecciones del Parlamento alemán, durante esta semana se recordará la provocación de la prensa germana a Francia.

En vista de esto, aconsejan la calma y la tranquilidad de espíritu.

Calcutta, 14. Se advierten preparativos militares en la India inglesa, ante la eventualidad de graves acontecimientos.

La mayor parte de las tropas inglesas de la India van a ser armadas con fusiles de repetición.

Nueva-York, 14. Los trabajadores de este puerto que estaban en huelga, han vuelto desde hoy a sus habituales faenas, habiendo llegado a un arreglo con los armadores.

Paris, 14. A pesar de la negativa de algunos periódicos alemanes, las correspondencias de Metz y de Strasburgo confirman plenamente que han sido notablemente reforzadas las guarniciones de la Alsacia y la Lorena.

Paris, 14.

Una hoja oficiosa, hablando de la situación presente, dice que la corriente alarmante tiene ahora su punto de partida en Viena y que encuentra su cauce en Londres para extenderse por el mundo.

Añade que el peligro aumenta y que Rusia parece ser el principal motor de la política perturbadora.

La confianza en el sostenimiento de la paz disminuye en San Petersburgo, inspirando más recelos que la guerra franco-alemana los armamentos de Rusia, la acumulación de municiones y la concentración de tropas rusas sobre las fronteras del Sudoeste.

Con esto coinciden las noticias de que las negociaciones sobre la cuestión de Bulgaria están a punto de fracasar por completo en Constantinopla.

Londres, 14. El *Times* de hoy sigue revelando pesimismo. Publica un despacho de Constantinopla confirmando que emisarios búlgaros tratan de producir un movimiento insurreccional en la Macedonia.

Adiós que la Puerta, en vista de la agitación que reina en esta comarca, ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos a Salónica.

Por orden de S. M. la reina regente se han distribuido hoy varios regalos a los acogidos en el Asilo de Niños de lavanderas, sostenido por la munificencia de su majestad.

Antes de dar principio al acto se celebró en el lindo oratorio de la casa el santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma del malogrado rey D. Alfonso XII, que con tanta largueza protegió, durante su reinado, aquel benéfico establecimiento, fundado por la reina doña María Victoria.

Después de rezado el responso, procedió por las hermanas de la Caridad, en nombre de S. M., a la distribución de los regalos, consistentes en trajes, pan, naranjas y una cantidad en metálico a los aislados.

Las inmediaciones del establecimiento, a pesar de lo desahucado del día, hallábase invadidas por numerosa multitud, que no cesaba de bendecir a S. M. y A. A. por la protección que dispensan a los hijos de las lavanderas.

Hoy 15 es el último día que la ley señala para hacer reclamaciones sobre las listas del censo electoral para elecciones que se hallan expuestas al público en las tenencias de alcaldía.

Trascurrido este plazo, no se admitirán reclamaciones, según determina el art. 22 de la ley electoral.

El concejal Sr. Torre Sequera ha emitido informe favorable al establecimiento de un mercado en la plaza de Lavapiés, construido conforme a los últimos adelantos.

Hoy martes dará una velada literaria en el Ateneo de Madrid, el insigne poeta D. José Zorrilla.

Según noticias que recibimos de Manila, parece ser que allí se vería con mucho gusto la noticia, que también ha circulado, del nombramiento para la intendencia general de Hacienda del antiguo y entendido funcionario Sr. Govantes, persona de excepcionales prendas, que ha desempeñado interinamente en tres distintas ocasiones con unánimo aplauso y acierto inmejorable, aquel elevado puesto administrativo y sacando en ellas de situaciones muy apuradas al Tesoro de Filipinas.

La comisión del Código penal del Senado ha presentado nuevamente redactadas las bases 6.ª, 7.ª y 8.ª, con motivo de algunas enmiendas admitidas a las mismas. Dicen así:

6.ª De conformidad con la reducción a que se refiere la base 3.ª, se determinará la penalidad del delito, señalando concreta y especialmente en cada caso la extensión de la pena, y fijando un maximum y un minimum de duración de la pena.

7.ª Se concederá a los tribunales la amplitud necesaria, dentro de límites fijos, para

que puedan imponer las penas correspondientes según las circunstancias que concurran en los hechos punibles y condiciones individuales de cada delito.

8.ª Se clasificarán las circunstancias de exención, atenuación y agravación, fijando bien su trascendencia e importancia, atendiendo a la naturaleza e índole de cada una en la realidad de la vida y el estado psicológico del culpable, según los resultados positivos que hayan alcanzado las ciencias antropológicas.

Dentro de breves días verá la luz en la *Gaceta* la resolución recaída en el expediente relativo al concurso para la construcción de cañones, sistema Gonzalez Hontoria, con destino a nuestra marina de guerra.

El general Rodriguez de Arias que, al resolver el asunto se ha inspirado únicamente en lo más beneficioso a los intereses del país y de la armada, lo ha hecho dentro del plazo que manifestó en el Congreso, al contestar a una pregunta del señor Vazquez Quiroga.

Telegrafían de San Carlos, que el crucero *Infanta Isabel* ha hecho sus pruebas de torpedos con el más satisfactorio resultado.

Nuestra escuadra ha abandonado ayer las aguas de Spezzia con rumbo al Sur.

En la madrugada de ayer ha dejado las aguas de Tolon, con rumbo a Villefranche, nuestra fragata *Blanca*.

El concilio de Alcalá de Henares celebrado en 1257 por los obispos de Palencia, Osma, Segovia, Sigüenza y Cuenca y presidido por el arzobispo D. Sancho, hijo de San Fernando, es notable por haber decretado la observancia de la costumbre antigua de reunirse dos veces cada año, en lo sucesivo, el concilio de la provincia eclesiástica de Toledo. Los sitios designados para esta celebración fueron la villa de Buitrago todos los años, y alternando de un año para otro, Brihuega y Alcalá de Henares.

Noticias de espectáculos: Hemos visto los ensayos de la ópera *La Traviata* y en verdad podemos augurar una buena interpretación.

La orquesta, sobre todo, la dirige el maestro Mancinelli, por el momento. El efecto de la introducción de un cuarto acto, es sorprendente. El número de violines no cabe mejor.

Es probable que se cante pasado mañana esta partitura, correspondiendo, por tanto, al turno primero impar.

Hoy martes se efectuará en el teatro Lara el beneficio de la señora doña Balbina Valverde, como hemos anunciado. Un nuevo lleno y un nuevo triunfo para la distinguida y simpática artista.

Hemos recibido ya el periódico *El Bébé* que sale todos los años cuando se verifican, durante el Carnaval, los bailes de niños. Contiene curiosidades infantiles y se reparará en el teatro de la Zarzuela las tres tardes de Carnaval y la del domingo de Piñata, en que se verificarán dichas fiestas, que, a juzgar por lo que *El Bébé* dice, no dejarán nada que desear, ni que divertir, ni que reír a los pequeños.

La Sra. Max, de que la prensa se ha ocupado de estos días por haber sido contratada para tocar en algunas de las sesiones de concierto que en esta primavera se darán en el Príncipe Alfonso, viene a nuestro país después de alcanzar justo renombre en Viena, Berlín, Leipzig, Hungría, Polonia, Suiza y otros puntos, acompañando hace ya dos años en sus brillantísimas excursiones artísticas al insigne Sarasate, con unánime aplauso.

La Sra. Max, nacida en París, fué la última discípula del célebre Henri Herz, y a la edad, relativamente mínima, de doce años, ganó por oposición el primer premio del conservatorio de París, tocando después en los conciertos de Lamoureux, donde adquirió gran renombre como pianista consumada.

La sociedad que dirige el maestro Breton se promete un éxito completo en este año centenario valiosa cooperación y la de Sarasate.

Ayer mañana han llegado a Madrid los Sres. La Hoz, Nebreda y Jimenez, comisionados por el partido republicano-pro-

gresista para dar cuenta al Sr. Ruiz Zorrilla de los acuerdos de la Asamblea.

Las personas que les esperaban en la estación y en casa del Sr. La Hoz, deseaban conocer el resultado de la entrevista, y el Sr. La Hoz declaró que nada podía anticipar en concreto, limitándose a decir que el Sr. Ruiz Zorrilla no pensaba regresar a Madrid, y que hasta que la junta directiva del partido no conociese el resultado de la conferencia, no podía trasmitirle a nadie.

Añadió el Sr. La Hoz, que las impresiones son satisfactorias para los que pensaban como la mayoría de la Asamblea.

Poco después de conocerse esta especie de referencia oficiosa, se anunció que el Sr. Ruiz Zorrilla, lamentando la escisión ocurrida, seguía afirmando su libertad de acción para continuar en la actitud que tiene fuera de España.

El diputado reformista Sr. Montilla tiene redactadas 19 enmiendas, que presentará a la proposición de ley concediendo alguna rebaja en la contribución de las tierras de arroz, pidiendo el mismo beneficio para el viñedo, los cereales, los olivos y la caña de azúcar.

SENADO del 14. Comenzó la sesión a las tres menos cinco minutos, casi una hora después de la acordada. Se hallaban presentes los señores absolutamente precisos para abrirlo. El público de las tribunas era muy reducido. Unas treinta personas se agrupaban en ellas, defendiéndose de la inclemencia del tiempo.

Orden del día. En virtud del sorteo optó el Sr. Torre Villanueva por la provincia de Valladolid, y ha quedado vacante la senaduría por Puerto-Rico.

Debate relativo al Código penal.

El Sr. ROMERO GIRON hizo observaciones a la base 3.ª.

El orador obediendo a un compromiso moral se mostró abolicionista de la pena de muerte sin proceder *ad-irato*, y se opuso a la coexistencia de dicha pena y de las perpetuas.

Dijo que estaba conforme con la reducción de las penas a 11, y por ello felicitó a la comisión y al gobierno.

Censuro por demasiado laxa, la facultad de revocar el tribunal sentenciador, la libertad condicional que establece la base al considerar estinguida la pena perpetua a los 30 años.

Censuro también la denominación de delitos frustrados establecidos en la base, y que es rechazada por todos los Códigos de Europa.

Dijo que el concepto de estos delitos es genérico y necesita la posibilidad de casos que respondan a dicho concepto y que entre el delito frustrado y la tentativa no existe diferencia esencial, citando varios casos para demostrarlo.

Censuro que se aumenten las figuras de delito castigadas con la pena de muerte por el medio de las circunstancias aparentes, señalándose en nuestro Código cuatro de estas circunstancias que establecen la pena de muerte, solo consideraran como tal la premeditación.

Manifestó que en España es donde menos delitos atroces se cometen y donde la reincidencia tiene menos importancia, pues solo alcanza la proporción de un 12 por 100.

Fundado en datos estadísticos que revelan la escasa delincuencia de la mujer en los delitos más atroces, en los castigados con la pena de muerte, delicuencia que, excepto en los delitos de parricidio, se eleva respecto a los del hombre a un 3 por 100, preguntó si es el ideal de la abolición de la pena capital no aplicándola a la mujer.

Dirigiéndose a determinados elementos de la Cámara, les dijo: ¿por qué no presentáis vuestra protesta contra la instrucción del materialismo que mantiene la pena de muerte en contra de la escuela espiritualista y de la doctrina de la Iglesia?

El Sr. MENA ZORRILLA, recogiendo frases del Sr. Romero Giron, contestó con firmeza y valentía que había pedido la pena de muerte en una enmienda considerándola como necesaria y legítima, esperando, con fe en el progreso, que llegase un día en que no sea preciso mantenerla en el Código.

El Sr. ROMERO GIRON acusó al Sr. Mena de haber cometido un acto de impetu y de

Valentina parecía de nuevo muy agitada, respiraba con fuerza y sus manos que se crispaban de impaciencia, estrechaban su ardorosa frente.

En aquel momento se oyó el rodar de un carruaje y poco después resonó sobre las piedras del patio de la quinta el ruido de las ruedas y de los cascos de los caballos.

—Por fin, ahí están—dijo Mr. de Carmeille—Mad. Lincoln y su hijo.

Valentina levantó bruscamente la cabeza, y pudo creerse por un momento que iba a levantarse y precipitarse fuera del cuarto para correr al encuentro de los que llegaban.

Pero no fué así; permaneció sentada, y todo su cuerpo empezó a temblar como si la hubieran sobrecogido un frío glacial.

Mr. de Carmeille se había adelantado hasta el vestíbulo para recibir a Leontine y su hijo, Elena se quedó a la puerta del salón y Jorge Vibert, de pie, permaneció junto al sillón en donde antes se sentara.

Mad. Lincoln y James aparecieron. Los dos estaban pálidos; la mirada del joven y la expresión de su fisonomía demostraban su agitación interior y sus angustias; Mad. Lincoln parecía turbada, inquieta y temerosa.

Y era que Mad. Lincoln iba a volver a ver por primera vez a Mad. de Carmeille, desde el día en que ésta se presentó en su casa, armada de un revólver, con intención de matarla, para vengar su honor de esposa ultrajada.

Digamos también que Mad. de Carmeille no estaba menos conmovida que su antigua rival.

La mirada de James recorrió el salón en busca de Valentina.

La vió sentada en el canapé y con los ojos fijos en él. Vaciló como dominado por el vértigo, y temió, por un instante, caer. Felizmente, logró sobreponerse y dominar su emoción.

Después de haber estrechado silenciosamente la mano de Mad. Lincoln, Mr. de Carmeille abrazó a su hijo.

—Aun no hemos conseguido nada—le dijo en voz baja;—pero no hay que desalentarse ni perder el valor.

El joven respondió con un profundo suspiro. Mad. Lincoln había dado un paso hacia madama de Carmeille, luego se detuvo no atreviéndose a avanzar. Elena advinó lo que pasaba en el alma de la madre de James, y ella fué la que se acercó a Leontine.

—Señora,—dijo con voz firme y afectuosa—me he hecho una promesa a mí misma, y para que pueda cumplirla, es preciso que me permitáis daros un beso y abrazaros.

—¡Ah! señora, señora,—dijo Leontine cogiéndola gran trabajo retener sus lágrimas.

Las dos señoras se abrazaron. Y Elena dijo al oído de Leontine.

—Lo he olvidado todo, olvidad vos también!

Intero señalándola a James y Valentina. —Para nosotras—añadió—eso es el presente. Esperamos que el porvenir también. —¡Esperemos!—repuso Mad. Lincoln. —Todos estaban ya en el salón.

Mr. de Carmeille cogió de la mano a Valentina, la ayudó a levantarse y llevándola ante la madre de James, la dijo:

—Mad. Lincoln, tengo el honor de presentarte a la señorita Valentina de Carmeille, mi hija.

Valentina, que entonces miraba a la madre como antes había mirado al hijo, saludó con un pequeño movimiento de cabeza.

—Señorita Valentina—dijo Mad. Lincoln, que no se cansaba de admirar a la joven—que reis permitir a la madre de James que os de un beso.

La enferma se estremeció, permaneció un momento confusa y luego presentó su frente a Mad. Lincoln para que la besara.

Entonces Mr. de Carmeille hizo que la joven se volviera y se hallara frente a James.

—Hijos míos—dijo Mr. de Carmeille,—hace ocho días que sois novios, y pronto seréis esposos; vamos, James, podéis abrazar a Valentina de Carmeille; ¡vuestra futura esposa!

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡luego es verdad!—murmuró la joven hablándose a sí misma y dominada por una extraordinaria emoción.

Los labios del joven tocaron sus mejillas. Valentina lanzó un grito, se quedó pálida como una flor de lis y cerró los ojos.

Mr. de Carmeille creyó que iba a perder el conocimiento y la cogió en sus brazos para sostenerla; pero ella se incorporó soltándose de ellos por un movimiento brusco. Durante un momento permaneció frente a James mirándolo fijamente; luego su cuerpo como si hubiese sentido el contacto de una pila eléctrica, se agitó con violencia y con la mano puesta en el corazón, fué retrocediendo lentamente.

Todos tenían los ojos fijos en ella, los corazones habían dejado de latir y no respiraban apenas. Reinaba un profundo silencio. En la pieza contigua, apoyado en la puerta, monsieur Chauvret temblaba y sentía helarse la sangre en las venas.

Es que para él, como para los demás, en aquel momento, se encerraba todas sus esperanzas; ¡era la última prueba, la prueba decisiva!

¿De esa prueba resultaría la luz que disparaba las tinieblas?

Un suspiro se escapó del pecho de la joven, sus ojos se llenaron de lágrimas y luego estalló en sollozos.

Había ido retrocediendo hasta el canapé en donde se había dejado caer pesadamente.

—¡Valentina! ¡Valentina!—gritó Mr. de Carmeille.

La joven no pareció haber oído. Cogió su cabeza entre las manos y con los codos apoyados en sus rodillas, permaneció inmóvil y abstraída.

Mr. de Carmeille, sombrío y desesperado se golpeaba el pecho con una especie de furor.

Los demás cruzaban entre sí dolorosas miradas. —¿Qué hacer, ya, qué hacer? Un rayo de inteligencia había iluminado las miradas de la pobre Valentina; por un instante creyeron que había recobrado la razón, pero se equivocaron.

Mad. de Carmeille y Mad. Lincoln, se sentaron al lado de la joven, y de rodillas ante ella, James lloraba.

Apoyado en un mueble, y con la cabeza inclinada sobre su pecho, Jorge Vibert se entregaba a amargas reflexiones filosóficas.

Mr. de Carmeille se paseaba por la sala, y parecía desalentado y dispuesto a entregarse a su dolor y su desesperación. De cuando en cuando arrojaba una mirada al grupo formado por Valentina, James y las dos señoras, dejaba escapar un sordo gemido y continuaba su marcha agitada y febril, dando vueltas a la sala, como el león ante los barrotes de su jaula de hierro.

En vano Mad. de Carmeille y Mad. Lincoln dirigían a la joven palabras de ternura; no había medio de hacerla salir de su mutismo y de su espantosa inmovilidad.

Parecía que de repente había sido atacada de insensibilidad, y entonces era que el mal se había agravado.

¿Qué debían pensar? ¿Estaban perdidas todas las esperanzas del doctor Chauvret? ¿No les quedaba ya más que entregarse a la desesperación y las lágrimas?

Habían tenido confianza en la ciencia del doctor, y más aún en la bondad de Dios, y la ciencia era impotente, y Dios parecía abandonar completamente a la pobre demente.

Si la enfermedad era incurable, todos los proyectos se destruían y era para todos la eterna desgracia.

Mr. Chauvret también estaba inquieto y perplejo. Entrecabrió suavemente la puerta, tras de la cual se hallaba oculto, alargó la cabeza y fijó sus miradas en la joven.

Mr. de Carmeille y las dos señoras le interrogaron con la vista, dominados por la más profunda ansiedad.

—No perdáis las esperanzas—dijo;—pero dejadla, no la habéis más que a su alrededor reine el mayor silencio.

XVII.

Las conmociones.

—¡Dios abandonado realmente a la pobre Valentina!

No. De un modo tan brillante como inesperado iba a manifestar de nuevo su omnipotencia.

Mr. de Carmeille estaba sentado, James había enjugado sus lágrimas.

El silencio se había restablecido y se hubieran podido oír volar una mosca.

De repente Luisa, azorada, pálida como una muerta, y con el terror pintado en su rostro, se precipitó en el salón.

De un salto Mr. de Carmeille se puso de pie. —Luisa, ¿qué sucede? ¿Qué tenéis?—preguntó con inquietud? —Señor, señora,—contestó el aya con voz ahogada—es la señorita de Nangis. —¿Qué estáis diciendo, Luisa, la señorita de Nangis? ¿Espléndida o pronto? —Que he visto, señor. —¿En donde; cuando?

—Hace un instante se dirigía hacia... señor... ¡Ah! mirad, mirad, ahí la tenéis.

La señorita de Nangis acababa de penetrar en el vestíbulo.

Mr. de Carmeille se lanzó fuera de la sala y se colocó delante de la solterona, para impedirle que entrara.

—Señorita de Nangis—la dijo con voz grave y severa—¿qué venis a hacer aquí? ¿Qué queréis?

—En nombre del padre, del hijo y del espíritu—canto, así sea—dijo Artemisa con tono gutural y haciendo la señal de la cruz.

—¡Oh!—exclamó Mr. de Carmeille. —Y estupefacto y asustado retrocedió, no pensando ya en cortarle el camino a la solterona.

querido recoger un cuanto que conserva el poder en su poder, toda vez que S. S. no había espuesto razón alguna en pro de la legitimidad de la pena de muerte, con la cual, en opinión de los tratadistas, no se va a ninguna parte.

El Sr. MENA ZORILLA espuso una frase, repitiéndola: No me consideraría digno de ocupar un sitio en esta Cámara, dijo, si al pedir la pena de muerte en una enmienda, no hiciera por ser necesaria y conveniente, y no ilegítima.

El Sr. ROMERO GIRON espuso a su vez la afirmación que había hecho de que la pena de muerte no es legítima y si alguno opinaba lo contrario, sería tanto peor para él.

El orador manifestó que la última frase se explicaba porque él que así pensara incurria en error.

El Sr. MENA ZORILLA replicó: ¿S. S. cree que me voy en error el que considera ilegítima la pena de muerte? (El Sr. Romero Giron mejor dicho, just.)

S. S. pone la pena de muerte al frente de las condenas en las enmiendas que ha presentado. Pues tanto peor para el Sr. Romero Giron.

El Sr. GALLOSTRA contestó en nombre de la comisión que la mayor parte del discurso del Sr. Romero Giron se había consagrado al examen de cuestiones doctrinales que no podía entrar en la comisión de Códigos, con respecto a la pena de muerte nada tenía que decir una vez reconocida su necesidad y que no podía admitirse en la base principio alguno de los sustentados por el Sr. Romero Giron que no afectara a la esencia de la misma.

El señor marqués de CASA-JIMENEZ consumió el segundo turno en contra de la base tercera pidiendo se establezca la pena de muerte, y que se creen penitenciarías en Carolina, Cuba, Marianas y en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El Sr. MARTINEZ ACOSTA contestó que conforme la comisión con el pensamiento de S. S. creía la cuestión de presupuestos y de gastos públicos, más bien que propia del asunto que se debate. Añadió que la reelección equivale a la deportación.

El Sr. FABIE consumió el tercer turno en contra.

Reconoció la importancia de la base que contiene todo lo relativo a las penas. Calificó de excesiva la reducción de la escala y pidió que se establezcan dos para los delitos castigados con la modificación de la libertad.

Preguntó al gobierno si tenía el pensamiento de construir en España prisiones celulares. Afirmó que es indiscutible el derecho de la Sociedad, representada por el Estado, de privar de la vida porque si la pena tiene por objeto restablecer la relación jurídica quebrantada y la de crear penitenciarías en este lo constituye la privación de la vida es evidente la legitimidad y justicia de la pena capital.

En apoyo de esta doctrina citó textos de la iglesia. Se opuso a la ejecución de la pena de muerte en secreto.

Dijo que habiendo recabado la mujer desde la ley de Gracia su igualdad espiritual respecto del hombre, debe ser igualmente responsable de los delitos que cometa, y que la propensión del sexo femenino a la criminalidad no debe ser causa de abolución de la pena de muerte para la mujer.

Terminó diciendo que en España existe la verdadera profesión criminal, y que esto justifica la acción del gobierno sobre los criminales que han extinguido su condena, ya con la sujeción a la vigilancia de la autoridad, ya creando el patronato de penados para su rehabilitación.

El Sr. HERNANDEZ DE LA RUA justificó la escala de penalidad establecida en la base; reconoció la falta de las condenas debidas en los delitos penales, asunto que es de la esfera de incumbencia del gobierno; reconoció también como necesaria la pena de muerte, lamentándose de que las escuelas, abogando por el delincuente se olviden del ofendido; afirmó que la mujer delinque pocas veces; pero cuando comete un crimen éste es horroroso, añadiendo que la guardia civil se lamenta de conducir mujeres, porque éstas se revuelven contra todo (risas), y concluyó diciendo que la pena de muerte se ejecutará en público dentro de los establecimientos penales.

Se aprobó la base tercera y se suspendió el debate.

Se leyó una enmienda a la base que trata de los delitos de imprenta, suscrita por el Sr. Oliu y otra de los Sres. Abarzuza y Almagro a la base 13, proclamando la libertad del pensamiento.

Hoy seguirá el debate del Código penal.

Han pasado la frontera sin novedad los príncipes de Baviera.

Ayer presentó sus respetos a S. M. la reina el general Mendinueta.

Han salido hoy para Valencia los diputados Sres. Irazo y Gimeno.

El ministro de Hacienda no acepta la adición propuesta por los diputados valencianos al voto particular del Sr. Taleiro, rebajando el 33 por 100 de la contribución que satisfacen las tierras arrozales.

Hoy esplanará su anunciada interpelación sobre vinos el duque de Almodovar. Tercerará en el debate el marqués de Mochales, y contestarán en nombre del gobierno los ministros de Estado y de Fomento.

En el vapor Vuleano ha llegado ayer madrugada a Santa Cruz de Tenerife el general Morales de los Rios, capitán general de Canarias.

A las nueve de la mañana ha fundeado ayer sin novedad en Santa Cruz de Tenerife el crucero Navarra, conduciendo al señor Villacampa y demás penados políticos. La salud era excelente en la tripulación y en los prisioneros.

Ayer tarde, como habíamos anunciado, se verificó en la Diputación provincial de Madrid sesión pública para discutir el presupuesto adicional del corriente año económico.

Abrió el acto el Sr. García Lomas.

Hizo uso de la palabra para combatir la totalidad del presupuesto el Sr. Rances, especialmente en lo que se refiere al capítulo de material, que asciende a 26000 pesetas.

También combatió otros varios capítulos, entre ellos el relativo a la Biblioteca, por considerar excesiva la cantidad de 3000 pesetas que se consignan con destino a la adquisición de libros.

El Sr. Rances recibió con aplauso la consignación de 2000 pesetas que la comisión de Hacienda, de que es presidente el Sr. Perez de Soto, había asignado para el Sr. Rances en el artículo de la Noche, creados por el Sr. Santa Ana, dirigiendo de paso un saludo cariñoso al fundador.

El Sr. Rances terminó su discurso dirigiendo, a fuer de imparcial, una felicitación sincera a la comisión de Hacienda en lo que respecta a otros capítulos que el presidente, nuestro adicional abraza.

El Sr. Perez de Soto dió las gracias al señor Rances por las honrosas frases que había dirigido a la comisión de Hacienda, defendiendo después el presupuesto presentado, haciendo oportunas observaciones en pro de sus trabajos.

El Sr. Perez de Soto manifestó que para la empresa del Centro Español había consignado 15000 pesetas, conviniendo con el Sr. Rances en que dicha cantidad era para apoyar los esfuerzos que la empresa española hacía por sostener y levantar la música española.

El Sr. Perez de Soto destinó la gratificación de 4000 pesetas con destino al ingeniero de montes Sr. Sagasta, por sus trabajos (trabajos que el Sr. Rances negó practicas, puesto que los que llevaba a efecto estaban pagados por el ministerio de Fomento).

Con tal motivo, el Sr. Perez de Soto dirigió frases laudatorias para nuestro respetable amigo Sr. Santa Ana, que no debemos nosotros reproducir.

Hicieron uso de la palabra en contra de los capítulos de pensiones, los Sres. Rojo y Gomez Pombó.

El Sr. Perez de Soto, defendió energicamente dicho capítulo, porque la cantidad que se consignaba era para ayudar a los artistas que han de dar gloria a España.

En contra de la totalidad del presupuesto habló el señor conde la Romera, haciendo varias observaciones para deducir que algunas partidas que figuraban en el presupuesto de gastos, estaban a su juicio, fuera de lugar en este presupuesto puramente adicional, en que solo debieran consignarse cantidades agregadas en el presupuesto ordinario.

Rebatió lo espuesto el Sr. Perez de Soto, rectificó el conde de la Romera, y ocupó la presidencia el Sr. Pelaez Vera.

El Sr. España, hizo una extensa explicación de la actual y defectuosa organización de los talleres del Hospicio, proposito de la cantidad consignada por la comisión de Hacienda para plantear algunas reformas en aquel asilo.

Combatió la partida del material presupuestada, el Sr. Sardoal, que entró en el salón y dejó la presidencia al Sr. Pelaez Vera.

El Sr. España anunció, para el mes de abril, un reglamento organizando el cuerpo facultativo de Beneficencia.

El Sr. Rances presentó una enmienda rebajando la cantidad consignada para adquisición de libros y material de oficinas, siendo aprobada por 14 votos contra 8, formando parte del capítulo enmendado.

Se presentaron después algunas enmiendas, siendo aprobadas las menos.

El presupuesto fué aprobado en definitiva por 22 votos.

La sesión terminó a las siete y media.

Es pura fantasía cuanto refiere El Liberal a sus lectores respecto a la suposición de haber ocurrido un caso grave de insubordinación en un sitio cercano a Madrid, donde con frecuencia se verifican prácticas militares.

Ni allí ni en ningún otro punto ha resultado herido ningún capitán ni soldado, ni presos un sargento y varios soldados.

Carecen de fundamento cuantas noticias ha publicado la prensa, relativas a que las secciones del Senado se reunirán hoy para nombrar algunas importantes comisiones.

Ayer, a última hora de la tarde, ha devuelto el Sr. Figueroa, abogado defensor de Vicente Camarasa, la causa seguida con motivo del crimen de la Guindalera.

El Sr. Figueroa presenta a su patrocinado como víctima de Cantalejo e instrumento del mismo, por sugestión; califica los hechos como constitutivos de homicidio; alega la circunstancia eximente de haber obrado su defendido violentado por fuerza irresistible y pide se le absuelva, ó caso de que la eximente no prospere, se le condene a 17 años de reclusión.

Entre la prueba que articula, propone la pericial, para acreditar las condiciones psico-fisiológicas de los acusados, presentando como peritos a los doctores don Alejandro Setier, D. Manuel Tolosa Latour y D. Manuel Tous.

La causa pasará hoy al Sr. Cámara, defensor de Pedro Cantalejo.

Ayer tarde se ha reunido la comisión del jurado y ha continuado el examen de proyecto. No podrá dar dictamen en algunos días.

El presidente del gobierno, Sr. Sagasta, se encontraba ayer tarde algo indispuesto. Por la misma causa no han concurrido al Congreso los Sres. Becerra y Bosch (D. A.)

El Sr. Bocerra ha dicho a sus amigos que votaran en pro del arriendo de los tabacos, y así lo han hecho.

Los amigos del Sr. Gullon han votado todos en pro del proyecto del arriendo de los tabacos.

Los abstendidos de la mayoría son amigos del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los dos únicos diputados de la mayoría que han votado en contra son los señores Cuartero y Muñoz Vargas.

Ayer tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Londres, 14.  
El 4 por 100 exterior español, 60-1/2.

REFUGIOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

La noche del domingo se ha dado hospitalidad, cama, cona y desayuno, a 50 hombres y 20 mujeres.

La suscripción para la creación de los dos nuevos Refugios, para la Hospitalidad de la noche, que han de establecerse en la parte Norte y oriental de Madrid, y sostenimiento de todos, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Una vez. Mensual.  
Suma anterior..... Ptas. 18335 30  
D. Julia Codorniu..... 50 1  
D. Amalio Gimeno..... 2 30  
D. María Ojeda Martínez..... 2

La empresa de la plaza de Toros, deseando contribuir con mayor cantidad al fomento de los Refugios de la noche, ha dispuesto que la corrida que ayer se suspendió por efecto del temporal, tenga lugar el domingo 27, lidiándose en ella seiscientos y tomando parte como matadores Guerrita, el Esjiano y Fabrilo.

este último han votado en pro del proyecto.

Se han abstenido también los valencianos Sres. Gimeno e Irazo, y Angulo.

De los diputados de Ultramar, pertenecientes a la mayoría, han votado el proyecto los Sres. Villanueva (D. Manuel) y San Miguel (D. Crisanto), y se han abstenido los Sres. Pando, Crespo Quintana, Batañero y Sanz Perez. El Sr. Vazquez Queipo votó en contra.

Teniendo en cuenta los ausentes a quienes no se ha llamado por no creerlo preciso, los ministeriales tienen fundamentado por seguro que la mayoría de 230 diputados es indiscutible e incondicionalmente adicta al presidente del gobierno.

Ayer se ha recibido en la alta Cámara el proyecto de arriendo de tabacos, aprobado y remitido por el Congreso.

La minoría conservadora de la alta Cámara hará una fuerte oposición a los dos proyectos de Hacienda de admisiones temporales y de arriendos de tabacos, pendientes en el Senado del nombramiento de comisión.

En esta semana terminará, según todas las probabilidades, en el Senado la discusión del proyecto de bases para la reforma del Código penal.

Ha sido nombrado beneficiado ecónomo de la ex-colegiata de Sariñena, el presbítero D. Fermín Soldevilla.

El Sr. Letamendi no intervendrá ya en la discusión del Código penal, a no ser que las necesidades del debate le obligaran a hacerlo con motivo de la base 12, relativa a los delitos de imprenta.

Carecen de fundamento cuantas noticias ha publicado la prensa, relativas a que las secciones del Senado se reunirán hoy para nombrar algunas importantes comisiones.

Ayer, a última hora de la tarde, ha devuelto el Sr. Figueroa, abogado defensor de Vicente Camarasa, la causa seguida con motivo del crimen de la Guindalera.

El Sr. Figueroa presenta a su patrocinado como víctima de Cantalejo e instrumento del mismo, por sugestión; califica los hechos como constitutivos de homicidio; alega la circunstancia eximente de haber obrado su defendido violentado por fuerza irresistible y pide se le absuelva, ó caso de que la eximente no prospere, se le condene a 17 años de reclusión.

Entre la prueba que articula, propone la pericial, para acreditar las condiciones psico-fisiológicas de los acusados, presentando como peritos a los doctores don Alejandro Setier, D. Manuel Tolosa Latour y D. Manuel Tous.

La causa pasará hoy al Sr. Cámara, defensor de Pedro Cantalejo.

Ayer tarde se ha reunido la comisión del jurado y ha continuado el examen de proyecto. No podrá dar dictamen en algunos días.

El presidente del gobierno, Sr. Sagasta, se encontraba ayer tarde algo indispuesto. Por la misma causa no han concurrido al Congreso los Sres. Becerra y Bosch (D. A.)

El Sr. Bocerra ha dicho a sus amigos que votaran en pro del arriendo de los tabacos, y así lo han hecho.

Los amigos del Sr. Gullon han votado todos en pro del proyecto del arriendo de los tabacos.

Los abstendidos de la mayoría son amigos del señor marqués de la Vega de Armijo.

Los dos únicos diputados de la mayoría que han votado en contra son los señores Cuartero y Muñoz Vargas.

Ayer tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Londres, 14.  
El 4 por 100 exterior español, 60-1/2.

REFUGIOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

La noche del domingo se ha dado hospitalidad, cama, cona y desayuno, a 50 hombres y 20 mujeres.

La suscripción para la creación de los dos nuevos Refugios, para la Hospitalidad de la noche, que han de establecerse en la parte Norte y oriental de Madrid, y sostenimiento de todos, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Una vez. Mensual.  
Suma anterior..... Ptas. 18335 30  
D. Julia Codorniu..... 50 1  
D. Amalio Gimeno..... 2 30  
D. María Ojeda Martínez..... 2

La empresa de la plaza de Toros, deseando contribuir con mayor cantidad al fomento de los Refugios de la noche, ha dispuesto que la corrida que ayer se suspendió por efecto del temporal, tenga lugar el domingo 27, lidiándose en ella seiscientos y tomando parte como matadores Guerrita, el Esjiano y Fabrilo.

Guerrita trae como banderilleros a Juan Molina, el Bebé, el Melo y Mogino.

Con estos atractivos la entrada será extraordinaria y de importancia el donativo para los Refugios.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 14.  
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 77'25; 4 1/2 por 100, 106'33 0/10. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 61'00 0/10; obligaciones de Cuba, 475'00. Consolidados ingleses, 100 1/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior 61'00; ídem amortizable, 60'00.

Londres, 14.  
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior, 60'38.

Colombo, 12.  
Hoy ha salido de este puerto para el A. dien el vapor correo de la compañía Transatlántica, Isla de Mindanao.

La escuadra española de instrucción, al mando del contraalmirante Sr. Maimó, ha salido esta mañana de este puerto con rumbo a Nápoles.

Toda la oficialidad de la escuadra se muestra muy reconocida a las atenciones que tanto las autoridades como la población de Spezia les han dispensado.

Santa Cruz de Tenerife, 14.  
(Por el cable de la compañía Nacional Española.)

Hoy y ha llegado aquí el nuevo capitán general de Canarias, Sr. Morales Rios.

París, 14.  
El Diario de los Debates publica esta tarde un despacho de Nancy, diciendo que muchas patrullas alemanas circulan por la frontera.

Añade que se cree que estas patrullas tienen por objeto detener a los desertores alca-

ciados y lorenenses, muy numerosos desde que corren rumores de guerra.

El gobierno francés ha dado las órdenes oportunas a fin de que si alguna de estas patrullas penetra por error en territorio francés se tome acta de la violación y se dé cuenta de ella a París, a fin de entablar las oportunas reclamaciones diplomáticas.

París, 14.  
Un despacho de Viena desmiente la noticia dada por el Standard de que las tropas rusas se concentran en la frontera.

Londres, 14.  
Cámara de los Comunes.—El Sr. Ferguson, contestando a una pregunta, dice que Fellah ha sido preso nuevamente en Tánger, y que las autoridades de Marruecos contestaron que no podían discutir sobre este asunto, habiendo recibido órdenes directas del sultán para proceder al arresto.

Anoche en la sección de ciencias naturales del Ateneo continuó la discusión de la Memoria del Sr. L. Cruz, acerca de la aplicación de las matemáticas a las demás ciencias.

El Sr. Boixader continuó en el uso de la palabra, atacando la Memoria por no considerarla con los principios de genética.

La real Academia de Jurisprudencia celebra sesión pública esta noche a las nueve. Continúa la discusión de la Memoria del Sr. Botella, y usará de la palabra los Sres. D. Bernardino Cano y D. Pascual Martínez Peyret.

El viernes próximo se verificará en el teatro Eslava el beneficio de los autores de El fígon de las desdichas, Sres. Llanos y Chapi, con la 31 representación de la obra, cumpliendo así la empresa uno de los ofrecimientos que hizo a los autores en la circular que les dirigió al empezo de la temporada.

De casi todos los teatros de provincias en donde se representa en la actualidad La gran vía, han pedido telegráficamente a los señores Pina Domínguez y Nieto La fiesta de la gran vía, que en Eslava se ha estrenado. Por lo visto va a seguir el mismo triunfal camino de la otra. A lo menos en Madrid ya es cosa segura.

Tres sesiones nada menos celebró anoche la real Academia de San Fernando, presidida por el Sr. Madrazo (D. F.).

Después del acostumbrado despacho, el secretario general, Sr. Avalos, dió cuenta de varias comunicaciones de la dirección general de Instrucción pública, encomendando a la Academia la formación del programa de oposiciones al profesorado de perspectiva y paisaje, y aritmética y geometría en la escuela de Bellas Artes de Gijón; dibujo aplicado a las artes y fabricación en la de Granada, y modelado y vaciado en la de Coruña. Pasaron a las secciones respectivas.

Pasó a la de arquitectura otro oficio sobre regulación de honorarios en la ejecución de una sentencia sobre cumplimiento de un contrato.

Asimismo pasó a la comisión central de monumentos una consulta hecha por la dirección general de Instrucción pública, sobre el carácter que debe darse a las obras de restauración de la antigua sinagoga de Toledo, llamada del Tránsito.

Se dió noticia del recibimiento de un presupuesto para mobiliario de la escuela preparatoria para ingenieros y arquitectos, y el de las obras que hay que ejecutar en el palacio de la Industria y de las artes para instalar en él en mayo próximo la exposición de Bellas Artes, y el proyecto de establecimiento de bocas de riego en la Universidad central.

Y después de darse lectura de un dictamen de la comisión del taller de vaciados, y de un estenso voto particular en la sección de arquitectura, se levantó la sesión tercera a hora muy avanzada.

Nos asociamos a las siguientes manifestaciones de un colega:

«Los espectáculos teatrales deben empezar a las ocho y media en punto, como se anuncia en los carteles. Los peregrinos, al ver que en la culpa llevan el castigo, acabarán por reformar sus costumbres, y el público en general saldrá ganando.»

En París, a las doce, todos los teatros están cerrados. Lo mismo sucede en Inglaterra, y no digamos nada de Alemania, donde en muchas poblaciones a las diez de la noche ya han concluido todos.

Sobre que las funciones empiezan aquí tarde, la excesiva prolongación de los entreactos, injustificable cuando no se trata de obras de gran aparato, contribuye poderosamente a que de la mayor parte de los teatros se salga cerca de la una de la madrugada, lo cual, además de perjudicar a la salud, particularmente en invierno, trae otros no escasos inconvenientes y causa graves molestias a muchas familias.»

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

Búrgos, 14 (8'15 n.).  
En la madrugada de hoy hubo un incendio en la boardilla de la casa núm. 10, de la calle del Pozo de esta ciudad, habiendo muerto por asfixia un su sujeto llamado Saturnio Mayor. Las pérdidas materiales son de poca consideración.

Alicante, 13 (11'50 n.).  
En el término de Alcoy han encontrado el cadáver de un hombre con una herida de arma de fuego y varias de arma blanca. No ha podido identificarse su persona.

El juez instruye causa en averiguación del hecho.

La guardia civil de Torreveja ha preso a un individuo que se lo supone autor del robo de 300 pesetas a un comisionista del comercio.

En la noche anterior le robaron unas 1700 pesetas al dueño de un café de esta capital. Se hacen diligencias para averiguar quienes son los ladrones.

La sección segunda del real Consejo de Sanidad ha nombrado ponentes a los señores Martínez Pacheco y Taboada, para que informen acerca del programa porque se ha de regir el tribunal de oposiciones a las plazas de médicos del cuerpo de Sanidad Marítima.

Algunos periódicos han dicho que no había sido detenido el autor del homicidio perpetrado anteanoche en el baile de la calle del Tutor.

Nosotros sabemos que muy poco después de cometido el crimen, los agentes del gobernador de la provincia defenían en el Puente de Vallecas al agresor, que es un joven de 19 años, llamado Mariano Vallejo Sanchez, entregándolo al juzgado de instrucción.

El jurado para la admisión y colocación de las obras y confección del catálogo de las presentadas en la próxima exposición de Bellas Artes, que se ha de celebrar en Madrid, se compone de los individuos siguientes:

Presidente, D. Federico de Madrazo; vocales: Sres. D. Luis de Rivera, Bellver, Cubas, Jesus de Lallave, presidente de la sociedad de Escritores y Artistas, el del Circulo de Bellas Artes, el de la Sociedad de Acuarelistas, Sres. Herreros de Tejada, Serrano Fatigati, Murillo, Comas y Blanco, Urzain y Garre, Hernandez y Mateo y el Sr. Bosch y Puig.

Por el distrito electoral de Don Benito, vacante por haber sido nombrado senador vitalicio D. Alejandro Groizard, luchará apoyado por los amigos del gobierno, don Santiago Sola de Zaldivar, que representó el mismo distrito en las Cortes del 81 al 83, afiliado al partido constitucional.

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico cotillon que se bailará el jueves próximo en casa de los señores marqueses de Cerralbo. Se halla compuesto de innumerables objetos preciosísimos de cristal de roca, bronce, porcelana y cuanto hay de mayor novedad en París para este objeto.

Actitud del Sr. Ruiz Zorrilla según El Progreso: Como esperábamos y como en reñitadas

ocasiones hemos sostenido, el partido republicano-progresista y su jefe están de perfecto acuerdo en estas últimas cuestiones se han suscitado en estos últimos tiempos.

Los que hablaron de dictadores y de dictaduras, ya saben a qué atenerse: lejos de ejercer el papel de dictador en su partido nuestro ilustre amigo el Sr. Ruiz Zorrilla, acata sus decisiones, acepta la misión que autoridad de su ambiente le para trazarle, como jefe, el camino y la conducta futura.

Otros son los dictadores, otros son los que pretenden ejercer una dictadura opuesta a las decisiones del partido; aquellos que después combatió, vencidos por el voto de la mayoría se retiran de la asamblea, presentan sus dimisiones y prefieren romper a someterse.

Por todas y cada una de esas razones, nuestro ilustre jefe entiendo como el partido entero y como la inmensa mayoría de los republicanos, que no puede, ni debe, renunciar a la protesta que le mantiene en tierra extraña y por la cual ha corrido ya tanta sangre y tantas lágrimas y se han realizado tantos patrióticos actos de heroísmo.»

Segun dice La Iberia, el Sr. Cañamaque ha desistido de esplanar su interpelación sobre la expedición a Mindanao.

El Sr. D. Manuel Silvela saldrá unos días de Madrid con objeto de atender al restablecimiento de su salud algo delicada.

El consejo de la Marina ha aceptado la dimisión del cargo de vocal al Sr. Canalejas.

Noticias de sociedad:  
El sábado se verificará uno de los bailes más animados y brillantes que todos los años se dan por Carnaval: el del círculo de la Union Mercantil.

—Hoy, ya lo hemos dicho, representador dramático en el hotel de la duquesa viuda de la Torre, y baile en el palacio de la duquesa de Castrejon, viuda de Bailén.

—Mañana la reunion semanal de los marqueses de Viana.

—Para el jueves ha convidado ya la condesa viudita de Catres.

—El sábado la saunterie de los duques de Bejar.

—Los condes de Vilana, cuando se disponían a obsequiar con nuevas fiestas a la sociedad cortésana, acaban de sufrir una pérdida cruel e irreparable.

El tercero de sus hijos, precioso niño de pocos más de dos años, acaba de sucumbir a la enfermedad terrible que hace tantos estragos entre la infancia.

—Otro golpe semejante ha sufrido el distinguido arquitecto D. Agustín Ortiz de Villajos, que anteaer ha visto espirar, víctima de la difteria, el mayor de sus hijos, de dos años igualmente.

—La señora de Santos Suarez no puede cumplir su promesa de celebrar un sarao por haber muerto el sábado uno de sus sobrinos.

El Correo sometió a la consideración del señor ministro de Fomento el siguiente asunto:

«El profesor que por haber empezado a ejercer subministerio cuando tenía bastantes años, ó porque los achaques de su débil naturaleza han hecho que envejezca antes de tiempo, necesita mantenerse en la condición de catedrático, bien para que trascurra el tiempo que la ley marca para las jubilaciones, bien para demostrar que aun trascurrido puede continuar sus explicaciones, tratando por este medio de retrasar todo lo posible el acto de la jubilación, que le reduce al estado de profesor de honor, decimos, que se hallan en estas condiciones son una ramera para la enseñanza porque ó no asisten a las clases con la puntualidad debida, ó aprovecha poco su enseñanza.»

Por otra parte, los profesores sexagenarios ó los que sin serlo se encuentran en las condiciones que dejamos apuntadas, ajenos por completo al movimiento de la ciencia, esplan por su rutina, y sus observaciones carecen de aquella novedad y de aquella frescura que son necesarias en la enseñanza para que produzcan los resultados apetecidos.

En las demás carreras del Estado la jubilación forzosa existe; y si estas consideraciones y otras que de ellas se desprenden son dignas de tenerse en cuenta, nosotros nos atrevemos a proponer al señor ministro de Fomento que la haga extensiva al profesorado, en bien de la enseñanza oficial.»

Anoche conferenciaron con el señor ministro de la Gobernación, sobre asuntos de Barcelona, los Sres. Rius y Taulet y Fabra (D. Camilo).

El 16 de enero salió de las Bermudas para el puerto de Halifax (Canada) la goleta Charles Gaham. Un capitán y cinco marineros constituirían toda la tripulación.

al pie de las rocas, desde las cuales descendieron y se lanzaron al mar, después de haberse puesto los salvavidas que de los botes les habían arrojado.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 15.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires, y el beato Juan Bautista Machado, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

ULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En San Martín continúa la solemne novena a Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador D. Antonio Flores por la mañana y por la tarde el padre Mendía.

En San Pascual, id., sólo por la tarde, el señor Montalban. En San Plácido se celebrará culto a San Antonio por la Santa Hermandad del Regugio.

La misa y oficio son de la Pasión del Señor. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Pópulo en San Justo ó del Tránsito en San Millán ó en el Carmen.

AYUNTAMIENTO El día 7 de marzo próximo, á las tres de la tarde, en el Salon de Rematos, Imperial, 10, se celebrará la subasta para la construcción de

siete carruajes para montaje de otras tantas bombas del servicio de incendios y reforma de las mismas, bajo el tipo de 1598 pesetas cada una.

ACCIDENTES En las últimas 24 horas que han terminado á las 12 de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 68 accidentados: 22 graves, 13 de pronóstico reservado y 33 leves.

MATADERO El día 13 se sacrificaron en los de Madrid 766 reses: 479 vacas, 286 carneros, 63 terneros, 233 cerdos y 60 ovejas, que pesaron 72461 kilogramos.

CONSUMOS El día 13 se recaudaron por este concepto en los fieltos de esta corte 48196 pesetas 7 centimos.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA. Relacion de las cantidades entregadas á la junta de construcción en enero del corriente año.

Table with 2 columns: Description of items and Amount in Pesetas. Includes entries for De S. M. la reina, Del Excmo. señor marqués de Urquijo, etc.

Table with 2 columns: Description of items and Amount. Includes entries for recaudada en noviembre del año anterior, De la Excmo. señora condesa de Armiñdez de Toledo, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 15. TEATRO REAL.—8.—F. 92 de abono.—T. 2.º par.—Gloconda. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 122 de abono.—T. 2.º par.—3.º serie.—Trata de blancos.—El sopista mendrugo.

VARIETADES.—8 1/2.—Toros de puntas.—Madrid en el año 2000.—(Segundo acto de la misma).—El cuento del año. LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—A beneficio de la señora Valverde.—La alcaldesa (nueva).—Los sinapsismos.—La lista grande (nueva).—La Valverde (nueva).

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 14. Table with 3 columns: Description of securities, DEL 12, DEL 14.

VACANTE.—COMODA PLAZA de médico-cirujano con 10000 reales, por asistencia de 110 familias, en pueblo próximo. Razon urgente. Calle Augusta de los Marcebos, 42, entresuelo.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ MUSSO Y FONTES Falleció el 15 de febrero de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 15 del corriente en las iglesias de Calatravas, Comendadoras de Santiago, parroquias de San José y San Ildefonso, San Pascual, Góngora, Arrepentidas, San Antonio, iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) y Merconarias de Don Juan de Alarcón (estando en esta última S. D. M. manifestado), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El Vino de Bugeaud reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.

DE LA ESTACION DEL NORTE y en el tranvía de Estaciones y Mercados, ha ta la puerta del Sol, y desde esta en un coche Oliva hasta la fuente de la calle de Toledo, se ha estraviado un paquete lavrado que contiene papeles de interés particular. Se gratificará á quien lo entregue en Toledo, 104, 2.º decha.

JARABE DE RABANO IODADO DE SANCHEZ OCANA.—Sustituye con ventaja al aceite de bacalao y es eficazísimo contra las escrófulas, raquitismo, herpes, tubérculos, impetiginas, sifilias y fístulas de carnes. Frascos de 6, 10 y 14 reales. Farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores.

EL SEÑOR DON JOSÉ MUSSO Y FONTES falleció el día 15 de febrero de 1886. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y primos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DON MAGUEZONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BUISARD

PRECIOS DE LAS OPERACIONES hechas por los alumnos en la Clínica del Colegio Español de dentistas: Por una extracción..... P. 1 2/3 Emplendo anestésico..... 2 3/4 Empastes. De guta-percha..... 1 2/3 De celuloide de zinc..... 2 3/4 De amalgama..... 5 Orificaciones. Por cada hoja de oro..... 2 1/2 Dientes artificiales de 5 á 25 piezas. (Alcaldía, 19, pral decha).

ULCERAS cancerosas, herpéticas, sifilíticas y úlceras quirúrgicas en general. Curación radical sin operar. Véase los resultados de enfermos curados, cuyos estadísticos pueden verse en esta consulta, á más de haber sido publicadas en los diarios de esta corte, de 10 á 1 y de 4 á 7. Montero, 35, entresuelo, entrada por el Pasaje Murga, antes, Jesús del Valle, 19.

EL SEÑOR DON FEDERICO MÁRCOS BAUSA Y SESEÑA magistrado de la Audiencia de lo criminal de Manzanares, ha fallecido el día 12 del mes corriente, á las nueve de la mañana. Se desconsolada esposa D.ª Micaela Ruiz; sus hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

MILAGRO DEL DIA EL HIERRO BAVIERA DEL LICENCIADO AVILÉS no ennegrece la dentadura, se asimila con facilidad, por lo cual pueden tomarla hasta los niños: no tiene rival, y cura siempre la ANEMIA, CLOROSIS, MENSTRUACIONES DIFÍCILES, PÉRDIDAS BLANCAS, TISIS EN SU PRINCIPIO, FLUJOS, DISPEPSIA, PÉRDIDA DE SANGRE, inapetencia, etc., etc. Como nuestro objeto no es engañar al público, y si que se convenza de la verdad de lo anteriormente espuesto, por el bien de los miles de infelices que están sufriendo, cansados de tomar mil y mil preparaciones, nos proponemos publicar certificados de Profesores Médicos y cartas de particulares que prueban la virtud MARAVILLOSA de este específico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Envía tarifas de precios á las personas que las pidan. OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID. TELEFONO NUMERO 517.

DINERO A TODAS LAS CLASES de negocios, colocación de capitales á interés compuesto. Gestión y representación en expedientes administrativos, judiciales, sin estipendio alguno adelantado. Clavel, 11, 3.º sucursal núm. 1. LIBROS: SE COMPRAN ó SE TOMAN como á préstamo en pequeñas ó grandes cantidades; puede avisarse por correo interior, Panaderos, 10, bajo, Sr. Gomez.

EL SEÑOR DON JOSÉ SANCHEZ PESCADOR Y HUERTAS ha fallecido el día 14 de Febrero de 1897. R. I. P. Sus afligidos hermanos doña Amelia, Excmo. señor D. Francisco y D. Ramon; hermanos políticos, la Excmo. señora doña Dolores Fernandez y D. Alejandro de la Torre, sobrinos, sobrino político D. Isidro Garcia de la Lastra; su tía, primos, primos y sobrinos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que se verificará el día 15 del corriente, á las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Góngora, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

Noveno aniversario de la señorita DOÑA AURORA ECHIBARRIA Y ESCALONILLA que falleció en la villa de Puebla de Montalban el día 17 de febrero de 1878. R. I. P. Todas las misas que en igual fecha de los corrientes se celebren en la parroquia de San Pedro de Toledo y en dicha villa de Puebla de Montalban, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su madre D.ª Ana, viuda de Echevarria; sus hermanos, su tía D.ª Inocencia Escalonilla, y demás familia, ruegan le encomienden á Dios, á la familia que quedará agradecidos.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO BRUGUERA Y MARXUACH falleció el 15 de febrero de 1884. Todas las misas que se celebren el 15 del actual en las iglesias de Monserrat y Descalzas Reales; y el 16 en las de San Plácido y Don Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL SEÑOR DON SEVERIANO ZARAUZ Y ARREDONDO ha fallecido el día 14 de febrero de 1887. R. I. P. Sus desconsoladas hijas D.ª Eleisa y D.ª Juana, hijos políticos D. Brailio de Sarrabide y don Ramon Gomez del Peral, sus nietos, su hermano D.ª Maria Cruz, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Por disposición expresa del finado, no se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO BRUGUERA Y MARXUACH falleció el 15 de febrero de 1884. Todas las misas que se celebren el 15 del actual en las iglesias de Monserrat y Descalzas Reales; y el 16 en las de San Plácido y Don Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

NO PADEZCAN TOS Tomen las Pastillas del Dr. Anselmo de Barcelona, y se le quitarán el momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. Válese en las buenas boticas de toda España.